



## Acta de Junta de Aclaraciones

De la Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SA-0035-09/2019, relativa a la "Contratación del servicio integral de mantenimiento para el programa Rescate del Planetario Nundehui", solicitado por la Secretaría de Administración.

En Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, siendo las once horas con treinta minutos del día treinta de agosto del año dos mil diecinueve, en la sala de juntas "Ricardo Flores Magón" de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en el Edificio 1 "José Vasconcelos", nivel 3 de la Ciudad Administrativa, "Benemérito de las Américas", sita en carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.5, Municipio de Tlalixtac de Cabrera Oaxaca, con fundamento en los artículos 1 y 34 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 34 y 35 de su Reglamento y al numeral 3.2 de las bases de este concurso, referente a la Junta de Aclaraciones, se encuentran presentes, la ciudadana Anadaira Bustamante Salinas, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, así como los ciudadanos Orlando Francisco De Jesús Sánchez, Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales y José Gil Sánchez Sánchez, Coordinador de Espacios Públicos Recreativos ambos de la Secretaría de Administración

El Licenciado Orlando Francisco De Jesús Sánchez, da la bienvenida a los presentes en este acto.

A continuación, con fundamento en el artículo 36 de la citada Ley y 35 fracción V de su Reglamento, la convocante, hace las siguientes precisiones:

Precisión uno: Respecto del "objeto de la licitación", señalado en la convocatoria publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

Dice: "Contratación del servicio integral para el programa "rescate del planetario Nundehui".

Debe decir: "Contratación del servicio integral de mantenimiento para el programa Rescate del Planetario Nundehui".

**Precisión dos**: Respecto de la fecha y hora, señalada en la convocatoria publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, para la celebración del acto de Recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas.

Dice: 11:30 horas, del día 04 de septiembre de 2019 Debe decir: 09:00 horas, del día 02 de septiembre de 2019.

Acto seguido, la convocante hace del conocimiento que no se recibió solicitud de aclaración alguna en el plazo y la forma estipulada en el segundo párrafo del numeral 3.2. Junta de aclaraciones, de las bases del presente concurso, por otra parte se hace constar que no se contó con la asistencia de ningún licitante, por lo que al no haber otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron

## Por la Convocante

Nombre Firma

Lic. Orlando Francisco De Jesús Sánchez

Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración.





Secretaría de Administración

## Por el área solicitante

Nombre	Firma
Lic. José Gil Sánchez Sánchez	
Coordinador de Espacios Públicos Recreativos de la Secretaría de Administración.	

Por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

Nombre	Firma ,
C. Anadaira Bustamante Salinas	(Jean en)
Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.	